



Expte. Nº 62.475.-

SANTA FE, 30 de marzo de 2015.

VISTO el pedido formulado por el Sr. Nicolás Luis SACCO y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar al Sr. Nicolás Luis SACCO, DNI Nº 36.952.199, el certificado de Bachiller Universitario en Ingeniería, el que quedará registrado bajo el Nro. 032.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese, elévese a Secretaría Administrativa y al Consejo Directivo de la Facultad, a sus efectos.

Resolución Nº **29/15**